

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**16418** *ORDEN de 28 de agosto de 2000 por la que se resuelve la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

Anunciada por Orden de 26 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, en relación con el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve parcialmente la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 28 de agosto de 2000.

ÁLVAREZ CASCOS FERNÁNDEZ

Subsecretaría del Departamento.

#### ANEXO

##### SUBSECRETARÍA

##### Gabinete Técnico del Subsecretario

*Convocatoria: Orden de 26 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Jefe Gabinete Técnico. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.514.800 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Fomento, Subsecretaría, Madrid (adscripción provisional). Nivel: 30. Complemento específico: 3.514.800 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ramos Prieto, José Luis. Número de Registro de Personal: 1165244724A5001. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA. Situación: Activo.

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**16419** *ORDEN de 5 de junio de 2000 por la que se dispone el cese de Vocal del Consejo Rector del Organismo Autónomo Instituto de la Mujer.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 5.1.d) del Real Decreto 774/1997, de 30 de mayo, por el que se establece la nueva regulación del Instituto de la Mujer y a propuesta de la Vicepresidenta del Consejo Rector de dicho Organismo,

Vengo a disponer el cese como Vocal del Consejo Rector del Instituto de la Mujer de doña María Jesús Vilches Arribas, agradeciéndole sus servicios prestados.

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 5 de junio de 2000.

APARICIO PÉREZ

**16420** *ORDEN de 5 de junio de 2000 por la que se dispone el nombramiento de Vocal del Consejo Rector del Organismo Autónomo Instituto de la Mujer.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 5.1.d) del Real Decreto 774/1997, de 30 de mayo, por el que se establece la nueva regulación del Instituto de la Mujer y a propuesta de la Vicepresidenta del Consejo Rector de dicho Organismo.

Vengo a disponer el nombramiento de doña Rita Moreno Preciados como Vocal del Consejo Rector del Instituto de la Mujer.

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 5 de junio de 2000.

APARICIO PÉREZ

**16421** *ORDEN de 4 de agosto de 2000 por la que se dispone el nombramiento por el sistema de libre designación, previa convocatoria pública, de doña María Jesús Manovel Báez como Subdirectora general de Organizaciones no Gubernamentales y Subvenciones.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña María Jesús Manovel Báez, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, número de registro de personal 0951528535 A1604, como Subdirectora general de Organizaciones no Gubernamentales y Subvenciones.

Madrid, 4 de agosto de 2000.

APARICIO PÉREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**16422** *ORDEN de 28 de agosto de 2000 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 19 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de julio), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 28 de agosto de 2000.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

### ANEXO

#### Subdelegación del Gobierno en Zamora

*Convocatoria: Orden de 19 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Secretario Subdelegado del Gobierno. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas, Subdelegación del Gobierno en Zamora, Zamora. Nivel: 18. Complemento específico: 319.104 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Martínez Sastre, Manuela M. Número de Registro de Personal: 1169341935A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: General Administrativo de la Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Secretario Subdelegado del Gobierno. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas, Subdelegación del Gobierno en Zamora, Zamora. Nivel: 16. Complemento específico: 100.308 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Trobajo Rodríguez, M. Pilar. Número de Registro de Personal: 0971277046A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

**16423** *ORDEN de 28 de agosto de 2000 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 13 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 28 de agosto de 2000.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

### ANEXO

#### Delegación del Gobierno en Aragón

*Convocatoria: Orden de 13 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretario general. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas, Delegación del Gobierno en Aragón, Zaragoza. Nivel: 30. Complemento específico: 3.257.004 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Hernández Becerril, Santiago A. Número de Registro de Personal: 0114548113A5001. Grupo: A. Cuerpo o Escala: E. Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA. Situación: Servicio en Comunidades Autónomas.